



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N°131

De 09 de mayo de 2023

Por medio del cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, al Centro Educativo Santa Rita de Antón, para un grupo de trescientas treinta (330) personas entre estudiantes, profesores y padres de familia, para realizar una excursión programada para el viernes 19 de mayo de 2023, en horario de 9:00 de la mañana en adelante.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que la H.C. Yoira Perea B., Presidenta del Consejo Municipal de Panamá, recibió nota por parte de la Profesora Rosa Tuñón, Subdirectora del Centro Educativo Santa Rita de Antón, solicitando la exoneración de los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, para realizar una excursión con un grupo de trescientas treinta (330) personas entre estudiantes, profesores y padres de familia, la misma se llevará a cabo el viernes 19 de mayo de 2023, en horario de 9:00 de la mañana en adelante;

Que el Acuerdo N°40 de 19 de abril de 2011, en sus Artículos Nos. 17 y 18 de la Reforma Tributaria, en su Capítulo V, Exenciones y Exoneraciones, prevé este tipo de exoneraciones;

Que el Artículo 248 de la Constitución Política de la República de Panamá, faculta a los Consejos Municipales, a conceder exenciones de derechos, tasas e impuestos municipales.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXONERAR los impuestos municipales en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, al Centro Educativo Santa Rita de Antón, para un grupo de trescientas treinta (330) personas entre estudiantes, profesores y padres de familia, para realizar una excursión programada para el viernes 19 de mayo de 2023, en horario de 9:00 de la mañana en adelante.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los nueve (09) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

LA PRESIDENTA,


H.C. YOIRA PEREA B.

EL VICEPRESIDENTE.


H.C. MARIO KENNEDY V.

EL SECRETARIO GENERAL,

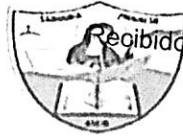

MANUEL JIMÉNEZ MEDINA

mz.-

SECRETARÍA DEL
CONSEJO MUNICIPAL

Recibido Hoy 09/05/2023

A las: 7:43



Recibido por: M. Majica
504-9710

REPÚBLICA DE PANAMÁ

65032744

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Acuerdo N° 131
sesión N° 19
09-05-23

Santa Rita, 25 Abril de 2023.

Licencada, Yoira Perea
Honorable representante
E. S. M.

Reciba del C.E. Santa Rita un caluroso saludo de parte de nuestra comunidad Educativa .

Por este medio, nos dirigimos a usted, para solicitarle, muy respetuosamente, la exoneracion para la entrada a Summit una delegacion de 330 personas, entre estudiantes, profesores y padres de familia, el día **19 de Mayo de 2023**, en hora aproximada de llegada a las **9:00 AM**.

Nuestra solicitud está argumentada en que éstos estudiantes son de un área rural de Antón y sus familias carecen de un ingreso mensual estable, lo que hace difícil el pago de la entrada.

Solicitamos nos pueda colaborar y de esta manera poder lograr concretar estas experiencias de aprendizajes en los estudiantes.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

Prof. Carlos Rios
Profesor Carlos Rios
Coordinador de Banda

C. Rios

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLE
C. E. SANTA RITA
ANTÓN

Prof. Rosa Tuñon
Profesora Rosa Tuñon
Subdirectora de Centro Educativo